

Anexo N° 3

COMPROMISO DE INTEGRIDAD PARA MIEMBROS DE COMITÉS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Yo, Miguel Ángel Pachas Maza identificado con DNI N° 70499023, [REDACTED] me comprometo a:

- a) Aplicar, cumplir y respetar estrictamente la normatividad general vigente, así como la normatividad interna de la SBN, en el ejercicio de mis funciones
- b) Evaluar objetivamente las materias que se me asignen, en el marco de los principios de la Función Pública.
- c) Guardar la debida reserva de la información confidencial o privilegiada a la que tenga acceso en el ejercicio de mi función.
- d) No aceptar injerencia de ningún postor o proveedor en cualquier etapa del proceso de selección que se me asigne, ni de ningún funcionario o servidor público de la entidad. De ser el caso, procederé a denunciar de inmediato dicha situación a las autoridades competentes.
- e) Formular abstención ante la autoridad competente, cuando me encuentre en alguno de los impedimentos previstos en la Ley de Contrataciones del Estado, Código de Ética de la Función Pública.
- f) No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el otorgamiento de la adjudicación de contratos del proceso de selección en el que participo.
- g) Mantener comunicaciones con los postores o proveedores únicamente por los canales formales establecidos para ello, y respecto de las coordinaciones estrictamente necesarias y reguladas en el ejercicio de la función. En caso algún postor intente entablar comunicación fuera de los canales formales procederé a comunicar dicha situación inmediatamente a mi superior jerárquico.
- h) Comunicar de forma inmediata a mi superior jerárquico sobre cualquier hecho o situación que presencie o del que tenga conocimiento en donde exista sospecha o consumación de actos contrarios a la ética y prácticas corruptas.

Asimismo, comprendo que las consecuencias por el incumplimiento del presente compromiso, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar los hechos ante las autoridades competentes.

Lima, 14 de marzo de 2025



Miguel Ángel Pachas Maza
DNI N° 70499023

Anexo N° 3

COMPROMISO DE INTEGRIDAD PARA MIEMBROS DE COMITÉS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Yo, Alexis David Marroquín Mosqueira identificado/a con DNI N° 09599600 [REDACTED]

[REDACTED] me comprometo a:

- a) Aplicar, cumplir y respetar estrictamente la normatividad general vigente, así como la normatividad interna de la SBN, en el ejercicio de mis funciones
- b) Evaluar objetivamente las materias que se me asignen, en el marco de los principios de la Función Pública.
- c) Guardar la debida reserva de la información confidencial o privilegiada a la que tenga acceso en el ejercicio de mi función.
- d) No aceptar injerencia de ningún postor o proveedor en cualquier etapa del proceso de selección que se me asigne, ni de ningún funcionario o servidor público de la entidad. De ser el caso, procederé a denunciar de inmediato dicha situación a las autoridades competentes.
- e) Formular abstención ante la autoridad competente, cuando me encuentre en alguno de los impedimentos previstos en la Ley de Contrataciones del Estado, Código de Ética de la Función Pública.
- f) No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el otorgamiento de la adjudicación de contratos del proceso de selección en el que participo.
- g) Mantener comunicaciones con los postores o proveedores únicamente por los canales formales establecidos para ello, y respecto de las coordinaciones estrictamente necesarias y reguladas en el ejercicio de la función. En caso algún postor intente entablar comunicación fuera de los canales formales procederé a comunicar dicha situación inmediatamente a mi superior jerárquico.
- h) Comunicar de forma inmediata a mi superior jerárquico sobre cualquier hecho o situación que presencie o del que tenga conocimiento en donde exista sospecha o consumación de actos contrarios a la ética y prácticas corruptas.

Asimismo, comprendo que las consecuencias por el incumplimiento del presente compromiso, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar los hechos ante las autoridades competentes.

Lima, 14 de marzo de 2025



Alexis David Marroquín Mosqueira
DNI N°: 09599600

Anexo N° 3

COMPROMISO DE INTEGRIDAD PARA MIEMBROS DE COMITÉS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Yo, **FERNANDO EDUARDO CUADROS BENAVIDES** identificado/a con **DNI N° 43265647**,
[REDACTED], me comprometo a:

- a) Aplicar, cumplir y respetar estrictamente la normatividad general vigente, así como la normatividad interna de la SBN, en el ejercicio de mis funciones
- b) Evaluar objetivamente las materias que se me asignen, en el marco de los principios de la Función Pública.
- c) Guardar la debida reserva de la información confidencial o privilegiada a la que tenga acceso en el ejercicio de mi función.
- d) No aceptar injerencia de ningún postor o proveedor en cualquier etapa del proceso de selección que se me asigne, ni de ningún funcionario o servidor público de la entidad. De ser el caso, procederé a denunciar de inmediato dicha situación a las autoridades competentes.
- e) Formular abstención ante la autoridad competente, cuando me encuentre en alguno de los impedimentos previstos en la Ley de Contrataciones del Estado, Código de Ética de la Función Pública.
- f) No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el otorgamiento de la adjudicación de contratos del proceso de selección en el que participo.
- g) Mantener comunicaciones con los postores o proveedores únicamente por los canales formales establecidos para ello, y respecto de las coordinaciones estrictamente necesarias y reguladas en el ejercicio de la función. En caso algún postor intente entablar comunicación fuera de los canales formales procederé a comunicar dicha situación inmediatamente a mi superior jerárquico.
- h) Comunicar de forma inmediata a mi superior jerárquico sobre cualquier hecho o situación que presencie o del que tenga conocimiento en donde exista sospecha o consumación de actos contrarios a la ética y prácticas corruptas.

Asimismo, comprendo que las consecuencias por el incumplimiento del presente compromiso, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar los hechos ante las autoridades competentes.

Lima, 13 de marzo de 2025

 Firmado digitalmente por:
CUADROS BENAVIDES Fernando Eduard
FAU 20131057823 hard
Fecha: 13/03/2025 16:49:15-0500

FERNANDO EDUARDO CUADROS BENAVIDES
DNI 43265647

Anexo N° 3

COMPROMISO DE INTEGRIDAD PARA MIEMBROS DE COMITÉS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Yo, Lilia Edel Ponce de León Pacheco identificada con DNI N° 06643843, [REDACTED], me comprometo a:

- a) Aplicar, cumplir y respetar estrictamente la normatividad general vigente, así como la normatividad interna de la SBN, en el ejercicio de mis funciones
- b) Evaluar objetivamente las materias que se me asignen, en el marco de los principios de la Función Pública.
- c) Guardar la debida reserva de la información confidencial o privilegiada a la que tenga acceso en el ejercicio de mi función.
- d) No aceptar injerencia de ningún postor o proveedor en cualquier etapa del proceso de selección que se me asigne, ni de ningún funcionario o servidor público de la entidad. De ser el caso, procederé a denunciar de inmediato dicha situación a las autoridades competentes.
- e) Formular abstención ante la autoridad competente, cuando me encuentre en alguno de los impedimentos previstos en la Ley de Contrataciones del Estado, Código de Ética de la Función Pública.
- f) No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el otorgamiento de la adjudicación de contratos del proceso de selección en el que participo.
- g) Mantener comunicaciones con los postores o proveedores únicamente por los canales formales establecidos para ello, y respecto de las coordinaciones estrictamente necesarias y reguladas en el ejercicio de la función. En caso algún postor intente entablar comunicación fuera de los canales formales procederé a comunicar dicha situación inmediatamente a mi superior jerárquico.
- h) Comunicar de forma inmediata a mi superior jerárquico sobre cualquier hecho o situación que presencie o del que tenga conocimiento en donde exista sospecha o consumación de actos contrarios a la ética y prácticas corruptas.

Asimismo, comprendo que las consecuencias por el incumplimiento del presente compromiso, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar los hechos ante las autoridades competentes.

Lima, 13 de marzo de 2025



Lilia Edel Ponce de León Pacheco
DNI N° 06643843

Anexo N° 3

COMPROMISO DE INTEGRIDAD PARA MIEMBROS DE COMITÉS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Yo, LEVINIA MELIZA URBANO CAURURO identificado/a con DNI N° 10745412 [REDACTED]
en [REDACTED], me comprometo a:

- a) Aplicar, cumplir y respetar estrictamente la normatividad general vigente, así como la normatividad interna de la SBN, en el ejercicio de mis funciones
- b) Evaluar objetivamente las materias que se me asignen, en el marco de los principios de la Función Pública.
- c) Guardar la debida reserva de la información confidencial o privilegiada a la que tenga acceso en el ejercicio de mi función.
- d) No aceptar injerencia de ningún postor o proveedor en cualquier etapa del proceso de selección que se me asigne, ni de ningún funcionario o servidor público de la entidad. De ser el caso, procederé a denunciar de inmediato dicha situación a las autoridades competentes.
- e) Formular abstención ante la autoridad competente, cuando me encuentre en alguno de los impedimentos previstos en la Ley de Contrataciones del Estado, Código de Ética de la Función Pública.
- f) No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el otorgamiento de la adjudicación de contratos del proceso de selección en el que participo.
- g) Mantener comunicaciones con los postores o proveedores únicamente por los canales formales establecidos para ello, y respecto de las coordinaciones estrictamente necesarias y reguladas en el ejercicio de la función. En caso algún postor intente entablar comunicación fuera de los canales formales procederé a comunicar dicha situación inmediatamente a mi superior jerárquico.
- h) Comunicar de forma inmediata a mi superior jerárquico sobre cualquier hecho o situación que presencie o del que tenga conocimiento en donde exista sospecha o consumación de actos contrarios a la ética y prácticas corruptas.

Asimismo, comprendo que las consecuencias por el incumplimiento del presente compromiso, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar los hechos ante las autoridades competentes.

Lima 14 de marzo de 2025



Firmado digitalmente por:
URBANO CAURURO LEVINIA MELIZA FIR
10745412 hard
Motivo: Firma
Fecha: 14/03/2025 16:29:11-0500

Nombres y Apellidos LEVINIA MELIZA URBANO CAURURO
DNI N°:10745412

Anexo N° 3

COMPROMISO DE INTEGRIDAD PARA MIEMBROS DE COMITÉS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Yo, Raúl Eduardo Vera Cáceres identificado con DNI N°09671620 [REDACTED], me comprometo a:

- a) Aplicar, cumplir y respetar estrictamente la normatividad general vigente, así como la normatividad interna de la SBN, en el ejercicio de mis funciones
- b) Evaluar objetivamente las materias que se me asignen, en el marco de los principios de la Función Pública.
- c) Guardar la debida reserva de la información confidencial o privilegiada a la que tenga acceso en el ejercicio de mi función.
- d) No aceptar injerencia de ningún postor o proveedor en cualquier etapa del proceso de selección que se me asigne, ni de ningún funcionario o servidor público de la entidad. De ser el caso, procederé a denunciar de inmediato dicha situación a las autoridades competentes.
- e) Formular abstención ante la autoridad competente, cuando me encuentre en alguno de los impedimentos previstos en la Ley de Contrataciones del Estado, Código de Ética de la Función Pública.
- f) No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el otorgamiento de la adjudicación de contratos del proceso de selección en el que participo.
- g) Mantener comunicaciones con los postores o proveedores únicamente por los canales formales establecidos para ello, y respecto de las coordinaciones estrictamente necesarias y reguladas en el ejercicio de la función. En caso algún postor intente entablar comunicación fuera de los canales formales procederé a comunicar dicha situación inmediatamente a mi superior jerárquico.
- h) Comunicar de forma inmediata a mi superior jerárquico sobre cualquier hecho o situación que presencie o del que tenga conocimiento en donde exista sospecha o consumación de actos contrarios a la ética y prácticas corruptas.

Asimismo, comprendo que las consecuencias por el incumplimiento del presente compromiso, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar los hechos ante las autoridades competentes.

Lima, 14 de marzo de 2025



Raúl Eduardo Vera Cáceres
DNI N°09671620